

Certificación de Inscripción de Escritura Pública

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago que suscribe, certifica que la escritura pública otorgada en la Notaría de Myriam Amigo Arancibia con fecha 02-04-2019, repertorio número 4776, fue presentada para inscripción a este Conservador, anotándose en el libro repertorio bajo el número 41010 del año 2019.

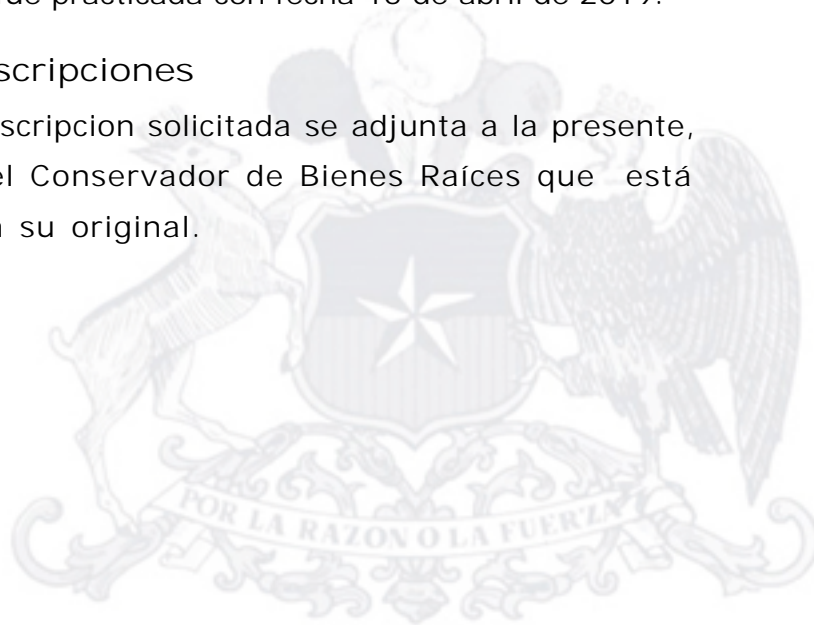
Asimismo, certifica que en relación a la señalada escritura se practicó la siguiente inscripción:

Registro de Hipotecas y Gravámenes	Derechos
Fojas 20.617 número 22.608 del año 2019	\$ 4.800

La inscripción fue practicada con fecha 15 de abril de 2019.

Copia de Inscripciones	Derechos
Copia de la inscripción solicitada se adjunta a la presente,	\$ 2.600

certificando el Conservador de Bienes Raíces que está conforme con su original.



Santiago, 16 de abril de 2019.

Carátula 14764893
msoto



Código de Verificación: CTR10739340016
<http://www.conservador.cl>

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N° 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

se registrarán por el Reglamento de Copropiedad Inmobiliaria en conformidad a la Ley Número diecinueve mil quinientos treinta y siete, estipulado en las cláusulas de la escritura con la que se practica esta inscripción.- El título de dominio está a **FOJAS 21536 NUMERO 30917 del año 2016, a FOJAS 21595 NUMERO 31005 del año 2016 y a FOJAS 21733 NUMERO 31202 del año 2016.**- Lo expuesto consta en la escritura pública otorgada en la 21ª Notaría de Santiago de doña Myriam Amigo Arancibia, el dos de abril del año dos mil diecinueve, Repertorio Número 4.776.- Requirió: Inm. Inés De Suarez S.A.- Santiago, quince de abril del año dos mil diecinueve.- EDMUNDO ROJAS G.

Fin del Texto

